

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL**AYUNTAMIENTO DE****85****NAVAS DEL REY****RÉGIMEN ECONÓMICO**

Acuerdo del Pleno, de 26 de enero de 2023, de la Entidad Navas del Rey, por el que se aprueba definitivamente el presupuesto municipal para el ejercicio 2023.

Advertida omisión de los Estados de Ingresos y Gastos a nivel de capítulos, en la publicación de la aprobación definitiva de los presupuestos de 2023, realizada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 75, de 29 de marzo de 2023, se procede a la publicación de los mismos.

ESTADO DE INGRESOS

CAPITULO I	Impuestos Directos	765.600,00
CAPITULO II	Impuestos Indirectos	70.000,00
CAPITULO III	Tasas, Precios Públicos y otros	641.300,00
CAPITULO IV	Transferencias corrientes	868.400,00
CAPITULO V	Ingresos Patrimoniales	67.700,00
TOTAL		2.413000,00

ESTADO DE GASTOS

CAPITULO I	Gastos de Personal	1.241.750,00
CAPITULO II	Gastos Corrientes, bienes y serv.	874.100,00
CAPITULO III	Gastos financieros	0,00
CAPITULO IV	Transferencias Corrientes	25.650,00
CAPITULO VI	Inversiones Reales	271.500,00
TOTAL		2.413000,00

Navas del Rey, a 29 de marzo de 2023.—El alcalde, Jaime Peral Pedrero.

(03/5.470/23)

